

# La Policía Nacional detiene a un hombre por acosar a sus víctimas con más de 13.500 llamadas en 100 días

04/02/2017



Los agentes comenzaron la investigación el pasado mes de julio | Jesús Cruces.

La Policía Nacional de Elda detuvo el pasado lunes día 30 de enero a un **hombre español de 44 años de edad por un delito de coacciones telefónicas** tras una investigación que comenzó el pasado mes de julio. Los agentes del Grupo de Policía Judicial de la Comisaría Local de Elda iniciaron la investigación tras recibir una **denuncia por parte de una menor de edad**, quien había recibido **más de 400 llamadas en tan solo dos semanas y en las que solo escuchaban gemidos y jadeos de carácter sexual**.

El autor dificultó la investigación realizando las llamadas a través de un número oculto y con una línea telefónica cuya titularidad constaba a nombre de una persona ya fallecida. Practicadas diversas gestiones de investigación, los agentes identificaron a este hombre y comprobaron que **el autor llegó a realizar más de 13.500 llamadas en tan solo 100 días** y que incluso utilizó su propio teléfono en 426 ocasiones en un solo día para tal fin. Los investigadores corroboraron que las llamadas consistían generalmente en jadeos y

gemidos de carácter sexual y a altas horas de la madrugada, afectando gravemente la vida personal y profesional de las víctimas, generalmente mujeres de todo el ámbito nacional, incluidas dos menores de edad.

Este delito, conocido como *Stalking*, se encuentra

regulado en el Código Penal y hace referencia a conductas reiteradas a través de las cuales se menoscaba gravemente la libertad y seguridad de la víctima, a la que se le somete a llamadas reiteradas u otros actos continuos de hostigamiento. Tras declarar en dependencias policiales el detenido fue puesto a disposición del Juzgado número Cuatro de Elda.